

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)		Monto o valor (f)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		02/10/2024	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		12/02/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2025	\$ 222,502,664	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		02/10/2024	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		12/02/2025	\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2025	\$ 222,502,664	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado		Ley de Ingresos			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		02/10/2024	\$ 93,144,948	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado		Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2025	\$ 57,417,146	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$ -	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		31/12/2024			Art. 5 y 18 de la LDF	Formato 8 LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	

Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto							
b.	Disponibles negativo (z)	de Egresos						Art. 6 y 19 de la LDF	
Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto						Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	de Egresos						Art. 6 y 19 de la LDF	
Informes trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el									
d.	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública						Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales									
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF	
Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales,									
b.	creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto						Art. 10 y 21 de la LDF	Incluidos en el capítulo 1000
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		31/12/2025	\$	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14,									
b.	fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			\$	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14,									
c.	fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			\$	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14,									
d.	fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			\$	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del									
e.	artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				\$	-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Obligaciones a Corto Plazo									
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				\$	-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				\$	-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing.Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de
Velasco Rodríguez
Director General

Lic Alejandra Espinosa Lámbarri
Coordinadora Administrativa



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2025-10-10 20:53:24 UTC (10/10/2025 14:53:24 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

81763bba4e89b74d6f82b4830ff3a2b1ad12fb837b93308c4ec9e10c70611b39

Firma Electrónica:

fKD8wbstXY0bRssOtlb9kL7yxZhWj4Kzu9V4Wur1jc5X+IxJFCeJ4ZT/8K86/f7SslASSIryANob7J0hWRgN0+Dg3Jrt/MVxJ
rBnh7hvatjm5YFA7+GSJKDQdlFAl/eUpi0XzYlyVhTlBu85Ca8C6nc1ZBI5qVx9uCVDAx1CCCpZCzzCfw8QsdpECFl6mvK
mOtmRMqe7C7exnHWJVG4IntPteQ63wZT4tkfafMDkwEgOqBhNwY2Ua/GTXYq34FYK894nyzLNw4/px8sNKMz79O
HGvUGawWzB+bO4+wdCbUcxk6MqAtA/iKVH6iDwWUmnI4oFd3soqJlX9yzzVBE4RA==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68e971144af74a09c916014a/68e97127b384620cce76b764>

68f92ce50b51228614397f199cb668dc6b50710d7b2e76329b2e37fb7a0ad7e2

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2025-10-10 21:00:37 UTC (10/10/2025 15:00:37 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

2716cf201a1e5092e86912b91e731545904fdc6caeeb826a9a5aeeb77b800e66

Firma Electrónica:

FFXsojAsyzD1WfFvt+BivsuetEWWmuHU/V38/dpHkF7xBXv2EvsdzKA2cHQNRGlcrpylfZU7j+0Fr7vje7YH+XjLYGckRY
RaK7RrJ6jj7yi3OTRcrH2Qt9zerDP0YLIU/EhRK7ONcgFrtOOQ4ZO8ezP8hHVGEeWnUHmMQVoVCMlxdMkM6MtNh
Qt1ws5BgTR4iL45KMo+cjbbK4sTRS8AfEoOUpWwfSu/mOFj0tg7OMhKKjmuUbkO5BM1MiHSaWJR5Frfp3usHSyguo
OwpjeA99slhjk/T5RYwEXvi+BpPXQLGWd9YHYJBIGCZRxn51H58tFvj68yZzAAY9WEwJgQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68e971144af74a09c916014a/68e97136264f0c0b26329f38>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

68f92ce50b51228614397f199cb668dc6b50710d7b2e76329b2e37fb7a0ad7e2